



Universidad José Carlos Mariátegui
FACULTAD DE CS. JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA COMERCIAL
DIRECCION

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Moquegua, 27 de Mayo del 2019

OFICIO N° 0477-2019-ESIC/UJCM



Sr.

DR. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA

Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

Presente;

ASUNTO : REMITO RESULTADOS DE LA PROVISIÓN PLAZA DOCENTES DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2019-I
REF. : OFICIO N° 041-2019-FCJEP-UJCM
OFICIO N° 0018-2019-ESIC/UJCM

Es grato saludarlo, dirigiéndome a Ud. y al mismo tiempo desearle mis mejores para bienes en su función universitaria.

Así mismo y en atención al documento de referencia, se remite a su despacho Resultados de la Provisión Plaza Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, según se detalla:

- ANEXO N° 03: Cuadro resumen de docentes aptos para la provisión de plazas docentes.
- ANEXO N° 06 : Resultado de Evaluación
- ANEXO N° 07 : Cuadro de Méritos de la calificación de los docentes Aptos para la provisión de plazas docentes.
- ANEXO N° 08 : Acta de cierre de Evaluación de expedientes para la provisión de plazas.
- ANEXO N° 10 : Cierre de Inscripción de docentes postulantes a la provisión de plazas docentes.
- ANEXO N° 11 : Acta de Invitación para cubrir Plazas Desiertas

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente;



UNIVERSIDAD "JOSE CARLOS MARIATEGUI"

MGR. ROCÍO CLARIBEL CORNELIO AIRA
 (e) Coordinadora de la Escuela
 Profesional de Ingeniería Comercial

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL

RECIBIDO

FECHA: 27 Mayo 2019
 Pase a: Calidad y Actep

Para: 1. Conocimiento y acciones de Operación
 2. Atención al Cliente

Observaciones:

FIRMA Y SELLO

INGENIERIA COMERCIAL



PLAZAS VACANTES





Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0228-2019-CU-UJCM

Moquegua, 04 de febrero de 2019

VISTO:

El Oficio N° 2289-2018-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 07 de diciembre de 2018, presentado por el Dr. Javier Pedro Flores Arocútipa, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas de la Universidad José Carlos Mariátegui, de ese entonces, sobre ratificación de la Resolución de Decanato N° 6600-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, de fecha 17 de setiembre de 2018, se aprobó la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes, Versión 04, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Oficio N° 0896-2018-ESIC/UJCM, con fecha de recepción 04 de diciembre de 2018, el Coordinador Académico (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, remite al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, para su aprobación, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, a Tiempo Completo y Tiempo Parcial, para el Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 2289-2018-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 07 de diciembre de 2018, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva al Despacho de Rectorado para su ratificación, la Resolución de Decanato N° 6600-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018, que aprueba, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, a Tiempo Completo y Tiempo Parcial, para el Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua;

Que, mediante Guía de Trámite de Rectorado N° 007240, de fecha 07 de diciembre de 2018, se dispone que la información citada preliminarmente, sea tratada en Sesión de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 08 de enero de 2019, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar y, previo análisis y debate, se acordó por unanimidad, ratificar la Resolución de Decanato N° 6600-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018; y,

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, el Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RATIFICAR, la Resolución de Decanato N° 6600-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 04 de diciembre de 2018, que aprueba, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes, a Tiempo Completo y Tiempo Parcial, para el Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua; de conformidad con la documentación que en seis (06) folios útiles forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

Daniel Gustavo Adolfo Rosendo Rodríguez
Dr. Daniel Gustavo Adolfo Rosendo Rodríguez
RECTOR



UNIVERSIDAD "JOSE CARLOS MARIATEGUI"

Sr. Ayar Pedro Chaparro Guerra
Sr. Ayar Pedro Chaparro Guerra
SECRETARIO GENERAL

JSC-UJCM
DISTRIBUCIÓN
• RECTORADO
• V.R. ACADEMICO
• FCJEP
• DGA
• RRHH
• E.P. COMERCIAL
• OCUA
C.C. ARCHIVO



Universidad José Carlos Mariátegui

Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

PAGINA WEB: www.ujcm.edu.pe CELULAR: 953502253

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

CORREOS: repciondoc.facjep.ujcm@gmail.com - resoluciones.facjep.ujcm@gmail.com



"Año del Diálogo y Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 06600-2018 -FCJEP-UJCM.

Moquegua, 04 de Diciembre del 2018.

VISTO, el Oficio N° 0896-2018-ESIC-FCJEP/UJCM, recepcionado el 04 de Diciembre de 2018, presentado por el ING. Yeison Darwin Colana Juárez Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, sobre el cuadro de Plazas Vacantes para Docentes a Tiempo Completo y a Tiempo Parcial bajo la Modalidad de Contrato a Plazo Determinado por horas para el Semestre Académico 2019-I.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, con fecha 17 de Setiembre de 2018, se aprueba la Directiva para la Provisión de Plaza Docentes año 2018 Versión 04 de la Universidad José Carlos Mariátegui en la que se establece como Funciones del Director y/o Coordinador de la Escuela Profesional. Elaborar el cuadro de requerimiento de Provisión de Plazas Docentes a Tiempo Completo (T/C) y a Tiempo Parcial (T/P) conforme a los lineamientos establecidos por el Consejo Universitario. Remitir a la Facultad y publicar el Consolidado de Asignaturas para la convocatoria de la Provisión de Plazas Docentes a T/C y T/P.

Que en cumplimiento al párrafo anterior mediante Oficio N° 0896-2018-ESIC-FCJEP/UJCM el ING. Yeison Darwin Colana Juárez Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial remite el cuadro de Plazas Vacantes para Docentes a Tiempo Completo y a Tiempo Parcial para el Semestre Académico 2019-I Sede Moquegua.

Por los considerandos que preceden con las atribuciones conferidas, por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28436, Estatutos y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto, Reglamento General Interno, Resolución Rectoral N° 039-2015-R-UJCM, de fecha 21 enero del 2015 y demás normas vigentes de la Universidad, al Decano.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - **APROBAR**, con cargo a dar cuenta en Consejo de Facultad de Ciencias, Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, el cuadro de Plazas Vacantes de Docentes a Tiempo Completo y Tiempo Parcial para el Semestre Académico 2019-I, correspondiente a la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua. Según los cuadros que se adjunta en la presente resolución.

Artículo 2°. - **ELEVAR**, la presente Resolución a Consejo Universitario, conforme a la documentación que en fojas tres (03) forman parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

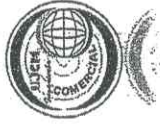


UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"

Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá
DECANO FACJEP



UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI
 FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS EMPRESARIALES Y PEDAGOGICAS
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA COMERCIAL
 PROVISION PLAZA DOCENTE 2019-I



PLAZA N°	PLAN	CICLO	COD. ASIG.	CURSOS ASIGNADOS	CRED.	N° HORAS POR CURSO							TURNO	PERFIL DEL DOCENTE	TH SEMANA	TH SEMANA/DOCE NTE	CONDICIÓN	
						HT	HP	TH	M	N	E-M-G-A	CANT.						
01	2016	III	IC3012	MATEMÁTICA EMPRESARIAL I	3	2	2	4	1	1				2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	8	26	TIEMPO PARCIAL
	2016	V	IC5012	MATEMÁTICA FINANCIERA	3	2	2	4	1	1			2	8				
	2016	VII	IC7012	PRONÓSTICOS EN LOS NEGOCIOS	3	2	2	4	1	1			2	8				
	2016	VII	IC7012	PRONÓSTICOS EN LOS NEGOCIOS	3	2	0	2			1		1	2				
03	2016	V	IC5072	INGLÉS I	3	2	2	4	1	1			2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	8	20	TIEMPO PARCIAL	
	2016	VII	IC7072	INGLÉS III	3	2	2	4	1	1			2		8			
	2016	VI	IC6072	INGLÉS II	3	2	2	4			1		1		4			
04	2016	III	IC3072	ORGANIZACIÓN, MÉTODOS Y SISTEMAS	3	2	2	4	1	1			2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, ING. SISTEMAS, LIC. EN ADMINISTRACION, ING. AGROINDUSTRIAL DOCTOR EN ADMINISTRACION	8	36	TIEMPO COMPLETO	
	2016	VII	IC7022	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	3	2	2	4	1	1			2		8			
	2016	III	IC3032	CONTABILIDAD BÁSICA	3	2	2	4	1	1			2		8			
	2016	VII	IC7022	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	3	2	2	4			1		1		4			
	2009	X	IC0042	GERENCIA COMERCIAL	3	2	2	4			1		1		4			
	2009	X	IC0012	PLANES DE NEGOCIOS PARA PYMES	3	2	2	4			1		1		4			
05	2016	III	IC3022	ESTADÍSTICA DE PROBABILIDADES EMPRESARIALES	3	2	2	4	1	1			2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	8	24	TIEMPO PARCIAL	
	2016	V	IC5032	CASOS DE INVESTIGACIÓN DE MERCADO	3	2	2	4	1	1			2		8			
	2016	VII	IC7032	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	2	2	4	1	1			2		8			
06	2016	V	IC5052	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE EEF.	3	2	2	4	1	1			2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	8	24	TIEMPO PARCIAL	
	2016	VII	IC7042	TEORÍA BANCARIA Y MONETARIA	3	2	2	4	1	1			2		8			
	2009	IX	IC9082	FINANZAS INTERNACIONALES [ELECTIVO]	2	0	4	4	1	1			2		8			
07	2016	III	IC3042	ECONOMÍA	3	2	2	4	1	1			2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	8	24	TIEMPO PARCIAL	
	2016	V	IC5022	MICROECONOMÍA II	3	2	2	4	1	1			2		8			
	2009	IX	IC9022	ECONOMÍA INTERNACIONAL II	3	2	2	4	1	1			2		8			
08	2016	VII	IC7052	MARCO LÓGICO Y EVALUACIÓN DE PIP	3	2	2	4	1	1			2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	8	24	TIEMPO PARCIAL	
	2009	IX	IC9062	MARCO LÓGICO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	3	2	2	4	1	1			2		8			
	2009	IX	IC9092	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EXPORTACIONES [ELECTIVO]	3	0	4	4	1	1			2		8			



09	2016	III	IC3062	INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD	3	2	2	4	1	1	2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, ING. SISTEMAS, LIC. EN ADMINISTRACIÓN, ING. AGROINDUSTRIAL DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN	8	32	TIEMPO COMPLETO
	2016	VII	IC7062	SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	3	2	2	4	1	1	2		8		
	2009	IX	IC9012	TEORÍA DE LAS DECISIONES	3	2	2	4	1	1	2		8		
	2016	VII	IC7062	SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	3	2	0	2			1		2		
	2009	VII	IC7052	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS II	3	2	0	2			1		2		
	2009	VIII	IC8052	CASOS EN INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	3	2	0	2			1		2		
	2009	X	IC0032	PUBLICIDAD Y MEDIOS	3	2	0	2			1		2		

10	2016	III	IC3052	IDEA Y MODELO DE NEGOCIO	3	2	2	4	1	1	2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	8	24	TIEMPO PARCIAL
	2016	V	IC5062	PROCESOS AGROINDUSTRIALES	3	2	2	4	1	1	2		8		
	2009	IX	IC9052	FORMULAC. Y ELABORAC. PROYECTOS DE INVERSIÓN	3	2	2	4	1	1	2		8		

II	2009	IX	IC9042	GESTIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL	2	0	4	4	1	1	2	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	8	26	TIEMPO PARCIAL
	2009	VII	IC7062	GERENCIA PÚBLICA	2	0	4	4			1		4		
	2009	VII	IC7042	GERENCIA DE PERSONAL	3	2	0	2			1		2		
	2009	IX	IC9072	TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL	3	2	2	4	1	1	2		8		
	2009	IX	IC9072	TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL	3	2	0	2			1		2		
	2009	VIII	IC8072	LEGISLACIÓN EMPRESARIAL	3	2	0	2			1		2		

12	2009	VIII	IC8082	FINANZAS PÚBLICAS (ELECTIVO)	2	0	4	4			1	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	4	24	TIEMPO PARCIAL
	2009	X	IC0082	GERENCIA FINANCIERA (ELECTIVO)	2	0	4	4			1		4		
	2009	IX	IC9092	PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EXPORTACIONES (ELECTIVO)	2	0	4	4			1		4		
	2009	VIII	IC7082	VALORIZACIÓN DE EMPRESAS (ELECTIVO)	2	0	4	4			1		4		
	2009	X	IC0022	REGÍMENES ESPECIALES E INTEGRACIÓN	3	2	2	4			1		4		
	2009	VIII	IC8012	MERCADO DE CAPITALES Y OPCIONES	3	2	2	4			1		4		

13	2009	VII	IC7072	TALLER DE INVESTIGACIÓN EMPRESARIAL	2	3	0	4			4	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	4	20	TIEMPO PARCIAL
	2009	X	IC0062	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y HABILIDADES GERENCIALES	2	3	2	2			4		4		
	2016	VII	IC7032	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	3	2	2			4		4		
	2009	IX	IC9012	TEORÍA DE LAS DECISIONES	3	3	2	2			4		4		
	2009	VIII	IC8062	GERENCIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	3	2	0	4			4		4		

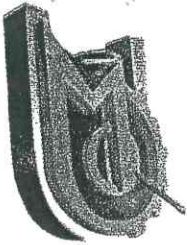
14	2009	VII	IC9042	GESTIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL	2	0	4	4			4	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	4	20	TIEMPO PARCIAL
	2009	X	IC0052	FORMULAC. Y ELABORAC. PROYECTOS DE INVERSIÓN	3	2	2	4			4		4		
	2009	VII	IC9082	FINANZAS INTERNACIONALES (ELECTIVO)	2	0	4	4			4		4		
	2009	IX	IC7022	TEORÍA BANCARIA Y MONETARIA	3	2	2	4			4		4		
	2009	VIII	IC7012	ANÁLISIS DE RIESGO CREDITICIO	3	2	2	4			4		4		

15	2009	VIII	IC8022	ECONOMÍA INTERNACIONAL I	3	2	2	4			4	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES Y MAESTRIA, DOCTORADO	4	20	TIEMPO PARCIAL
	2009	IX	IC9022	ECONOMÍA INTERNACIONAL II	3	2	2	4			4		4		
	2009	IX	IC9062	MARCO LÓGICO EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	3	2	2	4			4		4		
	2016	VII	IC7052	MARCO LÓGICO Y EVALUACIÓN DE PIP	3	2	2	4			4		4		
	2009	VIII	IC0052	EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y SOCIAL	3	2	2	4			4		4		

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
 ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL
 N° Folio: 20 FEB. 2018
 Hora: ...
 Recibido por: ...

COMISION DE EVALUACION





Universidad José Carlos Mariátegui

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0444-2019-CU-UJCM

Moquegua, 19 de febrero de 2019

VISTO:

El Oficio N° 0065-2019-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 22 de enero de 2019, presentado por el Dr. Teófilo Lauracio Ticona, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas de la Universidad José Carlos Mariátegui, sobre ratificación de la Resolución de Decanato N° 0151-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de enero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, de fecha 17 de setiembre de 2018, se aprobó la Directiva para la Provisión de Plazas Docentes, Versión 04, de la Universidad José Carlos Mariátegui;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0249-2019-CU-UJCM, de fecha 04 de febrero de 2019, se ratificó la Resolución de Decanato N° 06667-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, que designa, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua;

Que, mediante Oficio N° 0013-2019-ESIC/UJCM, con fecha de recepción 18 de enero de 2019, el Coordinador Académico (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, solicita al Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, la modificación de la Resolución de Decanato N° 6667-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, en el extremo del cuadro de los miembros de la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua, dado que se ha designado nuevas autoridades en la Facultad;

Que, mediante Oficio N° 0065-2019-FCJEP-UJCM, con fecha de recepción 22 de enero de 2019, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas, eleva al Despacho de Rectorado para su ratificación, la Resolución de Decanato N° 0151-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de enero de 2019, que modifica, la Resolución de Decanato N° 6667-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, en el extremo del cuadro del artículo primero de la parte resolutive;

Que, mediante Guía de Trámite de Rectorado N° 0405, de fecha 23 de enero de 2019, se dispone que la información citada preliminarmente, sea tratada en Sesión de Consejo Universitario;

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo Universitario, de fecha 12 de febrero de 2019, se puso a consideración de los señores consejeros, el pliego a tratar, y previo análisis y debate, se acordó por mayoría, ratificar la Resolución de Decanato N° 0151-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de enero de 2019; y,

Estando a lo acordado y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la Universidad N° 25153 y su Modificatoria Ley N° 28436, Estatuto, Reglamento General, y demás normas vigentes, al Rector de esta Casa Superior de Estudios;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- RATIFICAR, la Resolución de Decanato N° 0151-2019-FCJEP-UJCM, de fecha 22 de enero de 2019, que modifica, la Resolución de Decanato N° 6667-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de diciembre de 2018, en el extremo del cuadro del artículo primero de la parte resolutive, conforme a continuación se detalla:



DICE:		
Artículo Primero.- DESIGNAR, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua, según el cuadro que se detalla a continuación:		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa	Presidente
Coordinador Académico de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial	Dr. Yelson Darwín Colana Juárez	Miembro
Estudiante del Quinto Superior	Est. Julissa Aylín Nina Calizaya	Veedor

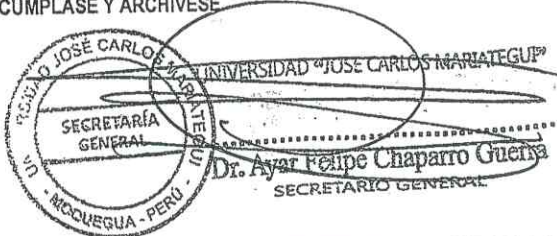
DEBE DECIR:		
Artículo Primero.- DESIGNAR, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del Semestre Académico 2019-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua, según el cuadro que se detalla a continuación:		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Teófilo Lauracio Ticona	Presidente
Coordinador Académico (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial	Dr. Gilbert Ivan Chua Chua	Miembro
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad	Est. Claudia Yajaira Colque Manchego	Veedor

De conformidad con la documentación que en cinco (05) follos útiles forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
Daniel Reinoso R
 Dr. Daniel Gustavo Adolfo Reinoso Rodríguez
 RECTOR



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI
 SECRETARÍA GENERAL
 Dr. Ayar Felipe Chaparro Guerra
 SECRETARIO GENERAL



Universidad José Carlos Mariátegui

Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas

PAGINA WEB: www.ujcm.edu.pe CELULAR: 953502253

DIRECCIÓN: Ciudad Universitaria - Campus la Villa

CORREOS: recepciondoc.facjep.ujcm@gmail.com - resoluciones.facjep.ujcm@gmail.com

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"
RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0151-2019-FCJEP-UJCM



Moquegua, 22 de Enero de 2019

VISTO, el Oficio N° 0013-2019-ESIC/UJCM, recepcionado el 18 de enero de 2019, presentado por el Dr. Gilbert Ivan Chua Chua Coordinador (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, sobre solicitud de Modificación de la Resolución de Decanato N° 06667-2018-FCJEP-UJCM.

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM, con fecha 17 de Setiembre de 2018, se aprueba la Directiva para la Provisión de Plaza Docentes año 2018 Versión 04 de la Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua.

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 3190-2018-CF-UJCM, de fecha 28 de diciembre del 2018, se aprueba la Encargatura de la Decanatura, de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, al Dr. Teófilo Lauraco Ticona.

Que, con Oficio N° 0013-2019-ESIC/UJCM, recepcionado el 18 de enero de 2019, con registro N° 00349-2019-FCJEP-UJCM, el Dr. Gilbert Ivan Chua Chua, Coordinador (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, solicita la modificación de la Resolución de Decanato N° 06667-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de Diciembre del 2018, que aprueba la Comisión de Evaluación de Expedientes para la Provisión de Plaza Docente 2019-I, de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua.

Que, el Decano (e) de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas, en vista de la solicitud presentada por el Dr. Gilbert Ivan Chua Chua, Coordinador (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, emite opinión favorable a la modificación de la Resolución solicitada, modificándose en el extremo del cuadro, del artículo primero de la parte resolutive, debido a la designación de nuevas autoridades tanto en la Decanatura como en las Escuelas Profesionales, a fin de realizar la evaluación de la Provisión de Plazas docentes para el Semestre Académico 2019-I.

Por los considerandos que preceden con las atribuciones conferidas, por la Ley Universitaria N° 30220, Ley de la Creación de la Universidad N° 25153 y su modificatoria Ley N° 28436, Estatutos y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto, Reglamento General Interno, Consejo de Facultad N° 3190-2018-CF-FCJEP-UJCM, de fecha 28 diciembre del 2018, y demás normas vigentes de la Universidad, al Decano.

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - MODIFICAR, la Resolución de Decanato N° 06667-2018-FCJEP-UJCM, de fecha 05 de Diciembre del 2018, en el extremo del cuadro, del artículo primero de la parte resolutive, quedando de la siguiente manera:

DICE:		
Artículo 1°. - DESIGNAR, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del semestre Académico 2019-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua según el cuadro que detallo a continuación:		
Cargo	Nombres y Apellidos	Denominación
Decano de la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Javier Pedro Flores Arocutipa	Presidente
Coordinador de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial	Dr. Yelson Darwín Colana Juárez	Miembro
Estudiante del Quinto Superior	Est. Julissa Aylinn Nina Calzaya	Veedor
DEBE DECIR:		
Artículo 1°. - DESIGNAR, la Comisión de Evaluación para la Provisión de Plazas Docentes del semestre Académico 2019-I de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial, Sede Moquegua según el cuadro que detallo a continuación:		
Cargo	Nombres y Apellidos	Denominación
Decano (e) de la Facultad de Ciencias, Jurídicas, Empresariales y Pedagógicas	Dr. Teófilo Lauraco Ticona	Presidente
Coordinador (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial	Dr. Gilbert Ivan Chua Chua	Miembro
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad	Est. Claudia Yajayra Colque Manchego	Veedor

Artículo 2°. - ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, conforme a la documentación que en fojas tres (03) forman parte de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE



UNIVERSIDAD "JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI"
Dr. Teófilo Lauraco Ticona
Decano (e) FACJEP



UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA COMERCIAL
N° Exp.:
DISTRIBUCIÓN:
RECTORADO
ESCUELA PROFESIONAL
ARCHIVO
06 MAR. 2019
Hora: N°
Recibido por:

RESULTADOS





UNIVERSIDAD JOSE
CARLOS MARIATEGUI

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO - 9001

DIRECTIVA PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS
DOCENTES

Código: VA-GI-004
Version: 04
Hoja:13 de 26

ANEXO N° 03

CUADRO RESUMEM DE DOCENTES APTOS PARA LA PROVISION DE PLAZAS DOCENTES MODALIDAD
CONTRATO A PLAZO DETERMINADO


SEMESTRE ACDEMICO 2019-I

DOCENTES NO APTOS

N°	PLAZA A LA QUE POSTULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO	OBSERVACIÓN
1	11	PONCE ARPASI, CARLOS MARCELO	ABOGADO	MAGISTER	NO PRESENTO SILABUS COMPLETO
2	07	CONDORI PEREZ, ROBERTO TITO	ECONOMISTA	DOCTOR	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU
3	11	MAMANI MAMANI, OSCAR IVÁN	LIC. EN GESTIÓN PUBLICA Y D.S	MAGISTER	NO PRESENTO SILABUS COMPLETO
4	12	CORNELIO AIRA, ROCIO CLARIBEL	ING. COMERCIAL	MAGISTER	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU
5	13	DE LA PAZ RAMOS, JOSÉ MIGUEL	ING. COMERCIAL	MAGISTER	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU
6	04	ALFREDO ENRIQUE, RODRIGUEZ CUACO	ING. AGRONOMO	INGENIERO	NO TIENEN TITULO DE ESPECIALIDAD
7	01	FLORES ROQUE, NOEMA	ING.DE SISTEMAS	MAGISTER	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU
8	11	HUAYAPA MERMA, EFREM MEDARDO	LIC. EN PERIODISMO	LICENCIADO	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU
9	07	COLANA ARIAS. CRISTIAN VICENTE	LIC. EDUCACION	MAESTRIA	NO CUMPLE CON EL PERFIL
10	06	PARIPANCA QUISPE, OLINDA MARIBEL	CONTADOR	MAGISTER	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU
11	02	FERNANDEZ SOSA, LUIS ENRIQUE	CONTADOR	MAGISTER	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU
12	07	REVILLA DELGADO, GERMAN GERONIMO	ECONOMISTA	MAGISTER	REGISTRO DE SUNEDU VENCIDO
13	12	CENTURION YAÑEZ, CARLOS HOOVER	ING. COMERCIAL	MAGISTER	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU
14	03	MARAÑON BENDESU, CESAR	LIC. EDUCACION	MAGISTER	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU
15	04	HERNANDEZ QUEVEDO, ELIANA MARIA	CS. COMERCIALES	CS. COMERCIALES	NO PRESENTO REGISTRO DE SUNEDU

*Se detalla el motivo por el cual no se le declara como apto


Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Presidente de la Comisión Evaluadora


Dr. Gilbert Ivan Chua Chua
Miembro de la Comisión Evaluadora


Est. Claudia Yajayra Colque Manchego
Veedor de la Comisión Evaluadora





UNIVERSIDAD JOSE
CARLOS MARIATEGUI

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO - 9001

DIRECTIVA PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS
DOCENTES

Código : VA-GI-004

Version: 04

Hoja : 16 de 26

ANEXO N° 06

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

N°	FACTOR	PUNTAJE OBTENIDO
01	ASPECTO EXTERNO	_____
02	EVALUACIÓN DE SILABO	_____
TOTAL		

***Plazas Desiertas**

UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS MARIATEGUI

DR. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
AUTORIZACION DE FIRMA
RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 0336 - 2019 - CE.FC.IEP.UJCM

Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Presidente de la Comisión Evaluadora

Dr. Gilbert Ivan Chua Chua
Miembro de la Comisión Evaluadora

Est. Claudia Yajayra Colque Manchego
Veedor de la Comisión Evaluadora





UNIVERSIDAD JOSE
CARLOS MARIATEGUI

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO - 9001

DIRECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE
PLAZAS DOCENTES

Código: VA-GI-004

Version: 04

Hoja: 17 de 26

ANEXO N° 07

CUADRO DE MERITOS DE LA CALIFICACIÓN DE LOS DOCENTES APTOS PARA LA PROVISION DE PLAZAS
DOCENTES MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO

SEMESTRE ACADEMICO 2019-I

N°	PLAZA A LA QUE POSTULA	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO	PUNTAJE ASPECTO EXTERNO	PUNTAJE SILABO	PUNTAJE
1	—	—	—	—	—	—	—


*Plazas Desiertas

Dr. Teófilo Lauracio Ticona
Presidente de la Comisión Evaluadora

Dr. Gilbert Ivan Chua Chua
Miembro de la Comisión Evaluadora

Est. Claudia Yajayra Colque Manchego
Veedor de la Comisión Evaluadora



 UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO - 9001	
	DIRECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES	Código: VA-GI-004
		Version: 04 Hoja:18 de 26

ANEXO N° 08

**ACTA DE CIERRE DE EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES,
MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO SEMESTRE ACADEMICO 2019-I**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 09:00 horas del día miércoles 09 del mes de enero del 2019, en las instalaciones de la dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas de la Universidad Jose Carlos Mariategui, estando designado la Comisión Evaluadora mediante Resolución de Consejo de Decanato N° 0151-2019-FCJEP-UJCM, integrado por:

Dr. Teófilo Lauracio Ticona (Presidente)
 Dr. Gilbert Ivan Chua Chua (Miembro)
 Est. Claudia Yajayra Colque Manchego (Veedor)



Acto seguido, reunida la comisión evaluadora se procedió a revisar los expedientes (fólder 1 y folder 2) de cada de los docentes postulantes para su evaluación y calificación, teniendo en consideración la directiva de Provisión de plazas docentes, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM; y las Plazas Vacantes aprobado mediante Resolución de Decanato N° 06600-2018-FCJEP-UJCM.


Culminando el acto de evaluación de expedientes, se tiene como resultado lo descrito en los anexos (03,07), las mismas que se adjuntan a la presente, así mismo se detallan las plazas desiertas

PLAZA	ESCUELA PROFESIONAL	PERFIL DEL DOCENTE	MODALIDAD (T/P) Y (T/C)
01	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
03	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
04	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, IG. COMERCIAL, ING. DE SISTEMAS, LIC. EN ADMINISTRACION, ING. AGROINDUSTRIAL, DOCTOR EN ADMINISTRACION	TIEMPO COMPLETO
05	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
06	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
07	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
08	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
09	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, IG. COMERCIAL, ING. DE SISTEMAS, LIC. EN ADMINISTRACION, ING. AGROINDUSTRIAL, DOCTOR EN ADMINISTRACION	TIEMPO COMPLETO
10	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
11	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL

12	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
13	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
14	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL
15	INGENIERIA COMERCIAL	MAGISTER, ING. COMERCIAL, A FINES, DOCTORADO	TIEMPO PARCIAL


Siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto de evaluación de expedientes de los docentes postulantes, dejando constancia de lo actuado, firman los miembros de la comisión evaluadora:


 Dr. Teófilo Lauracio Ticona
 Presidente de la Comisión Evaluadora


 Dr. Gilbert Ivan Chua Chua
 Miembro de la Comisión Evaluadora


 Est. Claudia Yajayra Colque Manchego
 Veedor de la Comisión Evaluadora



 UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO - 9001	
	DIRECTIVA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DOCENTES	Código : VA-GI-004
		Version: 04 Hoja : 20 de 26

Anexo N° 10

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE DOCENTES POSTULANTES A LA PROVISION DE PLAZAS
DOCENTES, MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO, SEMESTRE ACADEMICO 2019-I**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 9:00 horas del día 09 del mes de Enero del año 2019, en las instalaciones de la decanatura de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas de la Universidad Jose Carlos Mariategui, estando presente el Decano Dr. Teofilo Lauracio Ticona y el personal responsable de mesa de partes Srta. Juliana Isabel Chambi Arisaca. Se dio por cerrada la recepción de expedientes para la Provisión Plaza Docentes, semestre académico 2019-I, de acuerdo a la directiva de Provisión de Plazas Docentes, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM.

Acto seguido se hizo en conteo de expedientes presentados, obteniendo como resultado la cantidad de Trece (13) expedientes.

En señal de conformidad y siendo las 17:00 horas del mismo día, firman los presentes:





JULIANA ISABEL CHAMBI ARISACA
DNI: 45346864
Personal Responsable de Mesa de Partes



TEOFILO LAURACIO TICONA
DNI: 01767102
Decano de la Facultad de Ciencias
Jurídicas Empresariales y Pedagógicas



UNIVERSIDAD JOSE
CARLOS MARIATEGUI

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO - 9001

DIRECTIVA PARA LA
PROVISIÓN DE PLAZAS
DOCENTES

Código : VA-GI-004

Version: 04

Hoja : 21 de 26

ANEXO N° 11

**ACTA DE INVITACIÓN PARA CUBRIR PLAZAS DESIERTAS EN LA PROVISIÓN DE PLAZAS
DOCENTES, MODALIDAD CONTRATO A PLAZO DETERMINADO, SEMESTRE ACADEMICO 2019-I**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 15:30 horas del día 10 del mes de Enero del año 2019, en las instalaciones de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Comercial de la Facultad de Ciencias Jurídicas Empresariales y Pedagógicas de Universidad Jose Carlos Mariategui, se reúne la comisión evaluadora, aprobada mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0444-2019-CU-UJCM, integrada por:

Dr. Teófilo Lauracio Ticona (Presidente)
Dr. Gilbert Ivan Chua Chua (Miembro)
Est. Claudia Yajayra Colque Manchego (Veedor)

Quienes por unanimidad acuerdan invitar a docentes para cubrir las plazas desiertas, los mismos que cuentan con los requisitos establecidos, en concordancia con la Directiva de Provisión Plaza Docentes, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 2817-2018-CU-UJCM; siendo lo docentes:

N°	PLAZA DESIERTA	APELLIDOS Y NOMBRES	TITULO PROFESIONAL	GRADO ACADÉMICO
01	1	CHUA CHUA, GILBERT IVAN	ECONOMISTA	DOCTOR
02	2	COLANA JUAREZ, YEISON DARWIN	INGENIERO COMERCIAL	BACHILLER
03	3	MEDINA PINTO, ERIKA BLANCA	LICENCIADO EN EDUCACION IDIOMA EXTRANJERO	MAGISTER
04	4	CORNELIO AIRA, ROCIO CLARIBEL	INGENIERA COMERCIAL	MAGISTER
05	6	FERNANDEZ SOSA, LUIS ENRIQUE	CONTADOR PUBLICO	MAGISTER
06	7	SILVA PEREZ, JOSE VICTOR	INGENIERO ECONOMISTA	BACHILLER
07	8	FLORES ROQUE, NOEMA	INGENIERO DE SISTEMAS	MAGISTER
08	9	AVALOS QUISPITUPAC, DEIBI SMITH	INGENIERO DE SISTEMAS	BACHILLER
09	10	ALFREDO ENRIQUE, RODRIGUEZ CUACO	INGENIERO AGRONOMO	BACHILLER
10	11	DE LA PAZ RAMOS, JOSE MIGUEL	INGENIERO COMERCIAL	MAGISTER
11	12	CENTURION YAÑEZ, CARLOS HOOVER	INGENIERO COMERCIAL	MAGISTER
12	14	PARIPANCA QUISPE, OLINDA MARIBEL	CONTADOR	MAGISTER
13	15	QUISPE MAMANI, EUGENIO LEOPOLDO	ECONOMISTA	MAGISTER

Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto de INVITACION de docentes para cubrir plazas desiertas, dejando constancia de lo actuado, firman los miembros de la comisión evaluadora:

UNIVERSIDAD JOSE CARLOS MARIATEGUI

DR. LUIS DELFIN BERMEJO PERALTA
AUTORIZACION DE FIRMA
RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 0336 - 2019 - CP-FCJEP-1111

Dr. Teófilo Lauracio Ticona

Presidente de la Comisión Evaluadora

Dr. Gilbert Ivan Chua Chua
Miembro de la Comisión Evaluadora

Est. Claudia Yajayra Colque Manchego
Veedor de la Comisión Evaluadora

